

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.
6º SESIÓN ORDINARIA 2021-2024**

Sesión con carácter de Ordinaria en la que sesiona el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Montemorelos Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 30-treinta de junio del 2022-dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo del Edificio de Oficinas Administrativas, sitia en Calle Zaragoza e Hidalgo s/n colonia Centro en este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, los CC. C. P. Yajaira Karely Gutiérrez Colunga Presidente del Comité; Lic. Agustín Chávez Daniel Secretario del Comité; C. P. Aroldo Jiménez de la Cruz Vocal del Comité.

Para iniciar, la Presidenta de este Comité procedió a la instalación de la sesión, por lo que se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, quienes fueron convocados oportunamente. Una vez realizado lo anterior, se pasó lista de asistencia y registro de la misma contándose con la presencia de:

- I. C. P. Yajaira Karely Gutiérrez Colunga Presidente del Comité;
- II. Lic. Agustín Chávez Daniel Secretario del Comité;
- III. C. P. Aroldo Jiménez de la Cruz Vocal del Comité

Efectuado lo anterior, se declaró la existencia del quorum legal y la instalación del Pleno del Comité de Transparencia.

A continuación, se da lectura y se somete a consideración, el orden del día a tratar, siendo este el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal de quienes integran el Comité de Transparencia.
- II. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.
- III. Sin Asuntos a tratar
- IV. Asuntos Generales
 - a) Ninguno
- V. CLAUSURA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Leído lo anterior, la C. Presidente de este Comité, solicito a los demás integrantes en términos del punto II y punto III del orden del día, si existen manifestaciones al respecto; por lo que, al no existir manifestaciones en contra, ni mociones para modificarlo de quienes conforman este Comité, se solicita se emita su voto de la forma acostumbrada.

ACUERDO CTL 2022/ORD/30/06: Se aprueba por unanimidad de votos.

Tratados el punto I y el punto II del orden del día, se procede a desarrollar el punto III y IV.

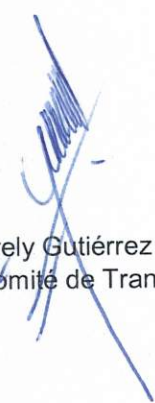
Se somete a consideración y en su caso aprobación del Pleno de este Comité, el Informe anual sobre dificultades observadas en el cumplimiento de la ley y los Lineamientos y criterios dictados por el Pleno de la Comisión y el Informe anual de Solicitudes de Información recibidas.

ACUERDO CTL 2022/ORD/30/06: Se aprueba por unanimidad de votos.

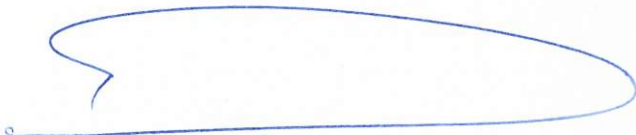
Dando seguimiento al orden del día, se aborda el punto V, correspondiente a los asuntos generales, por lo que, al no haber sido incluido ninguno en el desarrollo del punto II, no existe tema adicional a tratar en la presente sesión.

Por último, al no existir otro tema a tratar en esta sesión, y para cumplir con el punto VI punto del orden del día, se da por clausurada la presente sesión, firmando en ella los que intervinieron y así


quisieron hacerlo, para los efectos legales que haya lugar, siendo las 13:00 horas del día 30-treinta de junio del 2022-dos mil veintidós.



C.P. Yajaira Karely Gutiérrez Colunga.
Presidenta del Comité de Transparencia.



Lic. Agustín Chávez Daniel
Secretario del Comité de Transparencia.



C.P. Aroldo Jiménez de la Cruz
Vocal del Comité de Transparencia.